

MINUTA INFORMATIVA

Unidad Transitoria de Seguimiento Constitucional

AChM

Sesión numero: 14

Comisión Extraordinaria numero: 12

Fecha: 18 de agosto 2021

Comisión: Descentralización, Justicia y equidad Territorial

Asesor: Nicolás Gatica Jarro

Continúan las sesiones de audiencias públicas, siguen realizándola con la modalidad Semi-presencial y la sesión se realiza en la ciudad San Carlos Región de Ñuble.

Asociación de Consejeros comunales de la región de Ñuble, expone Marcela Leal: que representan a las organizaciones territoriales y funcionales de las 21 comunas de la región de Ñuble y representan alrededor de 11.000 organizaciones, quien plantea un modelo de abajo hacia arriba con una gobernanza efectiva, llegando a las personas. ¿Cómo llegamos a las personas? A través de los COSOC comunales, a través de las Municipalidades que es la organización más legítima para aquellos. Trabajar en descentralización se debe realizar con los Alcaldes, los municipios. No solo el gobierno regional

Debe haber un derecho de la participación con consagración constitucional

Propuesta: a través de la coordinación entre sociedad civil organizada, Municipalidades, Gobernaciones, Universidades, sindicatos. Proponemos asambleas territoriales. Que se realicen propuesta, con firmas y porcentajes. Que se realice un trabajo con gobernanza. Asamblea o plazas móviles para llegar a los puntos más aislados. Importante la coordinación, también se requiere pedagogía para hacer entender lo que se está discutiendo. Utilizar la Infraestructura de las escuelas,

gimnasios municipales. En nuestra calidad como sociedad civil organizada nos comprometemos a este proceso.

Unión comunal de Ránquíl y San Nicolás y APR

Marcela Leal presidenta de APR. Somos la segunda región más pobre de Chile, tenemos APR en todas nuestras comunas. Los escasos hídrica, con búsqueda de equilibrio ecológico, es algo que no interesa. Hoy el agua tiene un valor comercial quitándose a las comunidades.

Mecanismo:

Quisiéramos que llegue a todos, por eso creemos asambleas constituyentes regionales temáticas: como el agua y que lleguen todos aquellos que quieran participar. Otro problema grande son los mega proyectos. Cuando tenemos una disminución de caudal

Se plantea la alianza con Universidades regionales, de abrirse a otro modelo de desarrollo, plantear nuevos horizontes con horizontalidad. Esfuerzo en desarrollo. Sistemademonitoreolocal.cl

Proponen a la Comisión de descentralización: que la comisión de descentralización sea permanente, posterior a las convencional, que vele por la autonomía de los territorios. Y que se establezca un capítulo de descentralización en la nueva constitución.

Movimiento defensa social Río Ñuble.

Somos víctimas del estado por el mercado, esta es una nueva carta a la liberación y nuestro compañero Cesar Uribe, nos pueda representar y abordar cuales son los Mecanismo de participación descentralizada. En ese sentido, se deben escoger lugares emblemáticos. Y tratar temas sensibles. Llamamos a que se organicen Cabildos auto convocados y donde los consensos sean acordados en Actas comunales y que los disensos sean votados en plataformas y se hagan llegar a los Constituyentes El agua, La minería y las consecuencias en las comunidades; Las forestales y su problemática ambiental, Otras Actividades contaminantes, como salmoneras, La pesca de arrastre y la Agricultura son Temáticas que se deben tratar.

Gaspar Domínguez: Se plantea la idea de una unidad Móvil, ¿existe experiencias?

Al plantear la coordinación con las municipalidades, ellos siempre tienen móviles y solo necesitaríamos la voluntad municipal para llegar a los territorios

Matías Orellana: respecto a lo señalado por los COSOC, el centro está en la ciudadanía, este no puede ser un proceso cerrado. Solo respecto a la propuesta de gobiernos vecinales, al momento no existen. Alguna propuesta:

Si nos referimos al gobierno vecinal a las unidades vecinales.

Corporación para la descentralización para la región del BIO-BIO (CORBIOBIO)

Llevamos más de 35 años trabajando para impulsar un equilibrio en la región del Biobío. Estamos elaborando una propuesta de normas constitucionales. Que plantea formas de gobiernos, tipo de estado, mecanismo de formación de la ley, descentralización fiscal y administrativa.

En la región del BIO-BIO se realizará la cumbre de las Regiones, previo a ellos se realizarán un levantamiento de contenido. El tema a tratar es con un enfoque: Chile un Estado Regional. La idea es implicar autonomía financiera. Todos los actores que participan en CORBIOBIO, se han planteado, eliminar la figura del delegado presidencial, clarificar la competencia de Subdere y el Core. La transferencia de competencia hoy día está entregada al Presidente de la República y esperamos que mejore.

Persona Natural Cristóbal, San Carlos, tierra de Violeta Parra que la cultura quede en la nueva constitución. Dicen que las regiones deben tener un mayor protagonismo, yo me inquieto de qué forma nos acercamos al mundo rural. La propiedad rural, la propiedad agrícola. Estamos frente a uno de los procesos más históricos y estará para desaprovechar desde el mundo rural. Donde hay una cuna de ideas innovadora. A quienes siempre se deja afuera por tener pocos habitantes. Es fundamental que la Comisión debe tener un carácter de Permanente. Según censo 2017, solo un 10% vive en zonas rurales. Por cada 10 audiencias que se realicen 9 sean urbana y una sea rural. Es una idea referencial, para que se debata considerando el tema de la ruralidad, además deben incluir las municipalidades y las Asociaciones Municipales rurales.

Asociación de municipalidades del Itata Alejandro Pedreros. Alcalde Coelemu, Presidente de la Asociación. La asociación plantea la necesidad que la Comisión sea de carácter permanente. Ahora como Asociación de Municipalidad, se establezca un mecanismo que sea externos a la Comisión de la Constituyentes. Creemos que ustedes tienen un rol fundamental de llevar a cabo cambios de descentralización. Hoy la ciudadanía quiere participar, pero ese organismo debe ser paralelo a la comisión, que le entregue insumos.

Crear un órgano paralelo que recoja el sentir ciudadano y sea un barómetro del trabajo que le han encomendado.

Crear un órgano que sistematice la información de la ciudadanía.

Municipalidad de Curanilahue Expone la Alcaldesa, Tenemos 35 mil habitantes, también somos una zona de Sacrificio. Soy parte de la gente que se movilizo y hoy represento a mí territorio. Nuestro Concejo municipal ayer aprobó una ordenanza municipal Constituyente, y hoy quiero manifestar que están las condiciones para que la convención pueda coordinarse para poder funcionar aquí en la comuna. Buscamos que en el reglamento que reglamentada la posibilidad que los territorios a través de los municipios pueden permitir a la convención deliberar en los territorios. Creemos importante crear mesas de trabajos distritales, y para ellos estamos disponibles. Nuestra ordenanza establece mecanismo de carácter más vinculantes y que puedan ser un insumo para ustedes. Como representante de mi pueblo quiero ser parte de este proceso.

La coordinadora plantea que aún están pendiente Ovalle y Ancud para recibir Audiencias públicas.

El Alcalde de San Carlos agradece, manifiesta su disposición para ocupar los espacios necesarios para sesionar en su comuna se levanta la sesión.

Conclusiones y Aspectos Municipales Relevantes

En el día de hoy podemos destacar, una gran presencia Municipal, Alcaldes en Calidad de Presidentes de asociaciones municipales, como asimismo Alcaldes y Alcaldesas, con propuesta desde sus territorios, las problemáticas ambientales, del agua, entre otras toman mucha relevancia. Se recoge también en gran medida un apoyo por parte de las organizaciones de la Sociedad civil a las municipalidades como un órgano legítimo para llevar a cabo de forma descentralizada el proceso constitucional. Se plantea la mirada específica y al tratamiento que se le debe otorgar a la ruralidad en este proceso. Se reitera la idea que desde las Municipalidades se debe efectuar la coordinación con la sociedad civil y desde ahí generar las instancias de participación, se proponen asambleas territoriales como mecanismo de participación. En ese sentido destacar que la Alcaldesas de Curanilahue manifestó que junto a su Concejo municipal dictaron una ordenanza para fijar reglas y así llevar a cabo, el proceso constitucional en su comuna. Cabe señalar también, que CorpBÍOBÍO se encuentra realizando un gran encuentro regional de los Gobiernos Regionales llamado “Cubre de las regiones”: bases de la descentralización 4 y 5 de noviembre.